



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>1 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

## CONTENIDO

1. Objetivo.....	2
2. Alcance .....	2
3. Documentos de referencia.....	2
4. Definiciones .....	2
5. Especificaciones generales sobre la Matriz de evaluación gestión de TI. ....	3
6. Estructura general de la Matriz de evaluación gestión de TI. ....	4
a. Hoja de Información general.....	4
b. Hoja de criterios .....	7
c. Hoja de procesos.....	8
d. Hoja de resultados de la evaluación.....	9
e. Hojas de evaluación de los procesos de gestión de TI .....	11
6.1. Generalidades .....	11
6.1.1. Campo de evaluación.....	13
6.1.2. Campos fortalezas, debilidades, riesgos, comentarios y referencias a papeles de trabajo.....	14
f. Hoja de valores .....	15
7. Envío de la Matriz de evaluación gestión de TI a cada Superintendencia .....	15



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>2 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

## 1. Objetivo

Describir los pasos a seguir para completar la Matriz de evaluación gestión de Tecnologías de Información (TI).

## 2. Alcance

La presente guía contiene las indicaciones para completar la información requerida en cada uno de los criterios de los procesos de gestión de TI.

Aplica a todas las entidades supervisadas del sistema financiero incluidas en el alcance del Reglamento de Gestión de Tecnologías de Información aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 9 y 11 de las actas de las sesiones 1318-2017 y 1319-2017, celebradas el 13 y el 20 de marzo del 2017 respectivamente, publicado en el alcance a la Gaceta No.80 del 17 de Abril del 2017.

Se exonera de responsabilidad a cada Superintendencia por cualquier cambio que la entidad realice a la estructura de la matriz de evaluación.

## 3. Documentos de referencia

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
No tiene	Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información.
No tiene	Lineamientos Generales al Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información

## 4. Definiciones

**Matriz de evaluación gestión de TI:** instrumento que contiene los criterios de evaluación de cada uno de los procesos auditados de la Gestión de TI.



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>3 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

## 5. Especificaciones generales sobre la Matriz de evaluación gestión de TI.

a. La entidad debe:

- ✓ Obtener la Matriz de evaluación gestión de TI a través del sitio web de cada superintendencia una vez recibida la nota de alcance de la auditoría de TI enviada por la Superintendencia.
- ✓ Suministrar la Matriz de evaluación gestión de TI al auditor CISA.
- ✓ Suministrar al auditor CISA la nota de alcance comunicada por la Superintendencia.
- ✓ Recibir del Auditor CISA la Matriz de evaluación gestión de TI, y el informe de la auditoría de TI resultante, y enviarlos a través de los medios correspondientes.

b. El auditor CISA debe:

- ✓ Cumplir con lo establecido con el Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información.
- ✓ Utilizar la Matriz de evaluación gestión de TI suministrada por la entidad.
- ✓ Utilizar Microsoft Excel para el llenado de la Matriz de evaluación.
- ✓ Completar la Matriz de evaluación gestión de TI.
- ✓ Ingresar sólo la información requerida en los campos designados para tal efecto en cada una de las hojas de la Matriz de evaluación.
- ✓ Verificar que todos los campos de respuesta y valoración contengan la información requerida.
- ✓ Entregar a la entidad supervisada los productos según se establece en el Reglamento supra citado.

c. No se permite a la entidad y al auditor CISA, agregar, modificar o eliminar celdas, filas, columnas, hojas, formatos o cualquier tipo de información de la Matriz de evaluación gestión de TI.



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>4 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

## 6. Estructura general de la Matriz de evaluación gestión de TI.

La matriz está compuesta por 42 hojas con la siguiente estructura:

- ✓ Información general.
- ✓ Criterios.
- ✓ Procesos.
- ✓ Resultados de la evaluación.
- ✓ Procesos para la evaluación de la gestión de TI.
- ✓ Valores.

### a. Hoja de Información general.

Contiene los campos requeridos con la información general de la entidad y del auditor CISA. El detalle de los campos requeridos en la hoja de información general son los siguientes:

#### Datos de la entidad

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	Nombre completo de la razón social de la entidad.
<b>CÉDULA JURÍDICA:</b>	Número de cédula jurídica de la entidad.

#### Contraparte en la entidad durante la auditoria externa -Principal y secundario

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	Nombre completo del contacto principal y secundario (según corresponda), como contraparte en la entidad durante la auditoría externa.
<b>PUESTO:</b>	Nombre completo del puesto del responsable principal y secundario (según corresponda), como contraparte en la entidad durante la auditoría externa.
<b>TELÉFONO:</b>	Número de teléfono del responsable principal y secundario (según corresponda), como contraparte en la entidad durante la auditoría externa.



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>5 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

<b>EXTENSIÓN:</b>	Número de la extensión del teléfono del responsable principal y secundario (según corresponda), como contraparte en la entidad durante la auditoría externa.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	Dirección de correo electrónico del responsable principal y secundario (según corresponda), como contraparte en la entidad durante la auditoría externa.

### Periodo de auditoría

<b>FECHA DESDE:</b>	En formato dd/mm/yyyy. Corresponde a la fecha inicial del periodo en que el auditor debe considerar para la evaluación en la ejecución de la auditoría, según la nota de alcance de la auditoría
<b>FECHA HASTA:</b>	En formato dd/mm/yyyy. Corresponde a la fecha final del periodo en que el auditor debe considerar para la evaluación en la ejecución de la auditoría, según la nota de alcance de la auditoría.

### Ejecución de la auditoría

<b>FECHA DE INICIO:</b>	En formato dd/mm/yyyy. Corresponde a la fecha inicial de la ejecución de las labores del auditor en la entidad.
<b>FECHA DE FIN:</b>	En formato dd/mm/yyyy. Corresponde a la fecha final de la ejecución de las labores del auditor en la entidad.
<b>HORAS EFECTIVAS:</b>	Cantidad de horas efectivas de ejecución de las labores del auditor en la entidad.

### Datos del auditor CISA

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	Nombre completo del auditor CISA responsable de la ejecución de la auditoría en la entidad, elaboración del informe y llenado de la Matriz de evaluación gestión de TI.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>6 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

<b>LUGAR DE TRABAJO:</b>	Nombre completo de la empresa o firma auditora donde labora el auditor externo. Si el auditor externo trabaja independientemente indicar "Independiente".
<b>NÚMERO DE CISA:</b>	Número de certificado CISA vigente.

### Entrega final del informe

<b>FECHA:</b>	Fecha de entrega del informe del auditor a la entidad.
---------------	--------------------------------------------------------



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>7 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

### Estructura de la hoja de Información general.

Información General					
DATOS DE LA ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA JURÍDICA			
CONTRAPARTE EN LA ENTIDAD DURANTE LA AUDITORIA EXTERNA	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	TELÉFONO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
PRINCIPAL					
SECUNDARIO					
PERIODO DE AUDITORÍA	FECHA DESDE	FECHA HASTA			
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	HORAS EFECTIVAS		
DATOS DEL AUDITOR CISA	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	NÚMERO CISA		
ENTREGA FINAL DEL INFORME	FECHA				

### b. Hoja de criterios

Contiene la descripción general de cada uno de los criterios de evaluación que el auditor CISA debe aplicar a cada proceso de gestión de TI según corresponda, con base en los resultados y hallazgos obtenidos.

### Estructura de la hoja de criterios

**Proceso de Supervisión de Tecnología de Información**

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>8 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Criterios de Evaluación	
Fuerte	
Aceptable	
Mejorable	
Débil	

### c. Hoja de procesos

La hoja de procesos contiene el nombre de todos los procesos de gestión de TI con su respectivo identificador y descripción. Asimismo, se indica para cada uno de los procesos, si es requerido o no para la evaluación por parte del auditor.

#### Estructura de la hoja de procesos





### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>9 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

SELECCIONADO	IDENTIFICADOR	PROCESOS	DESCRIPCION
SI	1.1		
NO	1.2		
SI			

#### d. Hoja de resultados de la evaluación

La hoja de estado de la evaluación permite monitorear el estado de la evaluación de los procesos de la gestión de TI. Dicha hoja está compuesta por los siguientes campos:

NOMBRE DEL CAMPO	DETALLE
<b>Seleccionado</b>	En esta columna se muestran los procesos que deben ser evaluados. Los valores posibles son SI o NO. El auditor externo debe considerar sólo los que estén marcados como <b>SI</b> .
<b>Identificador (Identificador)</b>	Identificador único de cada proceso de gestión de TI.
<b>Proceso valorado</b>	Nombre del proceso de gestión de TI evaluado.
<b>Estado de la valoración</b>	Estado de la valoración asignada por el auditor en cada uno de los procesos de gestión revisados (son estados definidos para poder controlar el estado del proceso en un momento determinado). Los valores posibles corresponden al criterio asignado por el auditor externo a cada proceso evaluado, según se detalla: "No incluido en alcance": Cuando el proceso no es requerido en la nota de alcance. "Evalúe": Cuando el proceso es requerido en la nota del alcance y el auditor no asignó la valoración correspondiente.



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>10 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

Asimismo, se incluyen campos para ingresar información de las fortalezas, debilidades y conclusiones generales de los procesos valorados por el auditor externo.

### Estructura de la hoja estado de evaluación

Seleccionado	Identificador	Proceso valorado	Estado de la valoración
SI	1.1		EVALUÉ
NO	1.2		NO INCLUIDO EN ALCANCE
SI	1.3		
SI	1.4		
NO	1.5		NO INCLUIDO EN ALCANCE

#### FORTALEZAS RELEVANTES PROCESOS

#### DEBILIDADES RELEVANTES PROCESOS

#### CONCLUSIÓN GENERAL



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>11 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

## e. Hojas de evaluación de los procesos de gestión de TI

### 6.1. Generalidades

Los procesos de gestión de TI están contenidos y enumerados en la plantilla de la Matriz, de forma que corresponde una hoja para cada proceso.

<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	3.1	3.2	3.3	3.4
-----------------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>12 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

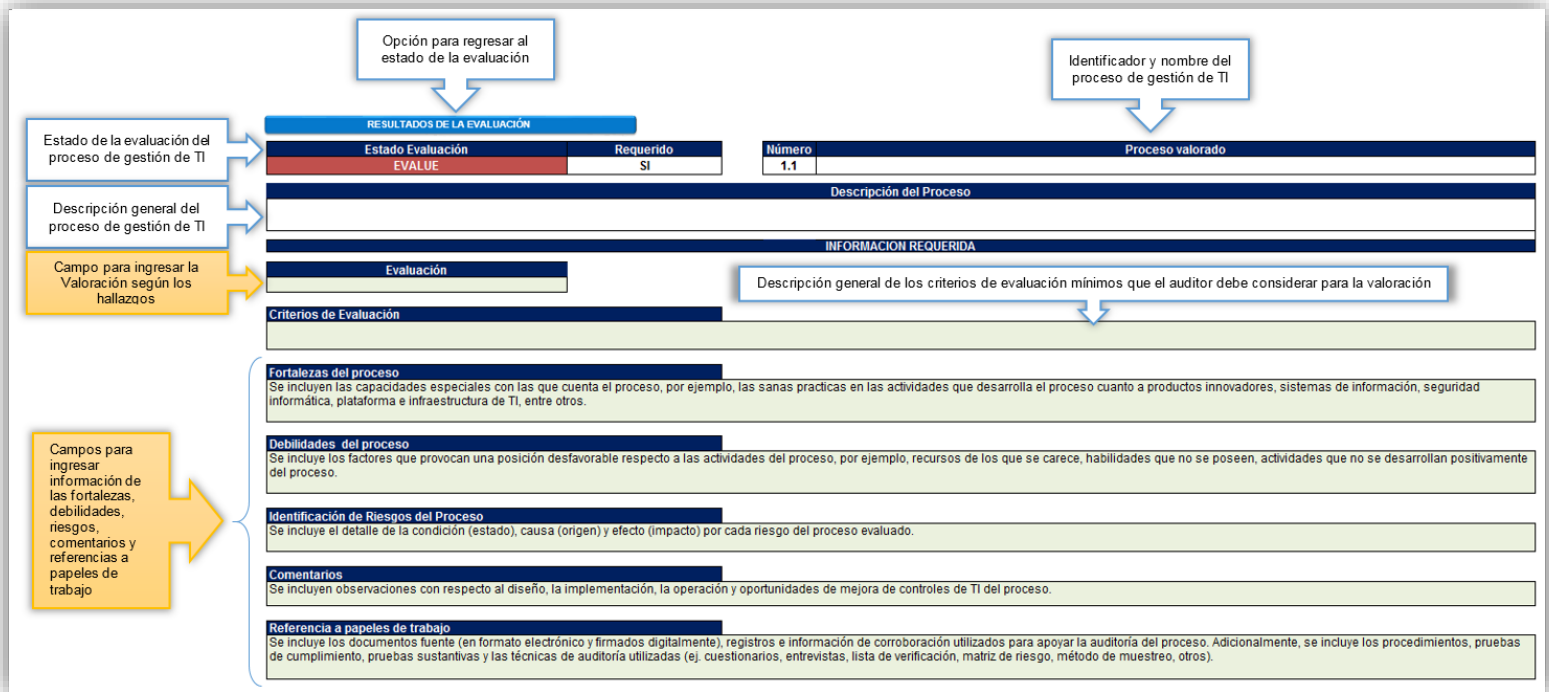
Cada hoja contiene los campos siguientes:

- ✓ Vínculo para regresar a la hoja de resultados de la evaluación.
- ✓ Identificador y nombre del proceso de gestión de TI.
- ✓ Estado de la evaluación del proceso de gestión de TI.
- ✓ Campo para ingresar la valoración según los hallazgos.
- ✓ Descripción general de los criterios mínimos que el auditor debe considerar para la valoración.
- ✓ Área de evaluación compuesta por las opciones de selección única: fuerte, aceptable, mejorable, débil y no aplica.
- ✓ Área de campos para ingresar información de fortalezas, debilidades, riesgos, comentarios y referencias a papeles de trabajo.

A continuación se muestra la imagen con la información que se indicó anteriormente.

### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>13 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	



**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Estado de la evaluación del proceso de gestión de TI	<b>Estado Evaluación</b>	<b>Requerido</b>	<b>Número</b>	<b>Proceso valorado</b>
	EVALUÉ	SI	1.1	

Identificador y nombre del proceso de gestión de TI

**Descripción del Proceso**

**INFORMACIÓN REQUERIDA**

**Evaluación**

Descripción general de los criterios de evaluación mínimos que el auditor debe considerar para la valoración

**Criterios de Evaluación**

**Fortalezas del proceso**  
Se incluyen las capacidades especiales con las que cuenta el proceso, por ejemplo, las sanas prácticas en las actividades que desarrolla el proceso cuanto a productos innovadores, sistemas de información, seguridad informática, plataforma e infraestructura de TI, entre otros.

**Debilidades del proceso**  
Se incluye los factores que provocan una posición desfavorable respecto a las actividades del proceso, por ejemplo, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente del proceso.

**Identificación de Riesgos del Proceso**  
Se incluye el detalle de la condición (estado), causa (origen) y efecto (impacto) por cada riesgo del proceso evaluado.

**Comentarios**  
Se incluyen observaciones con respecto al diseño, la implementación, la operación y oportunidades de mejora de controles de TI del proceso.

**Referencia a papeles de trabajo**  
Se incluye los documentos fuente (en formato electrónico y firmados digitalmente), registros e información de corroboración utilizados para apoyar la auditoría del proceso. Adicionalmente, se incluye los procedimientos, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas y las técnicas de auditoría utilizadas (ej. cuestionarios, entrevistas, lista de verificación, matriz de riesgo, método de muestreo, otros).

Campos para ingresar información de las fortalezas, debilidades, riesgos, comentarios y referencias a papeles de trabajo

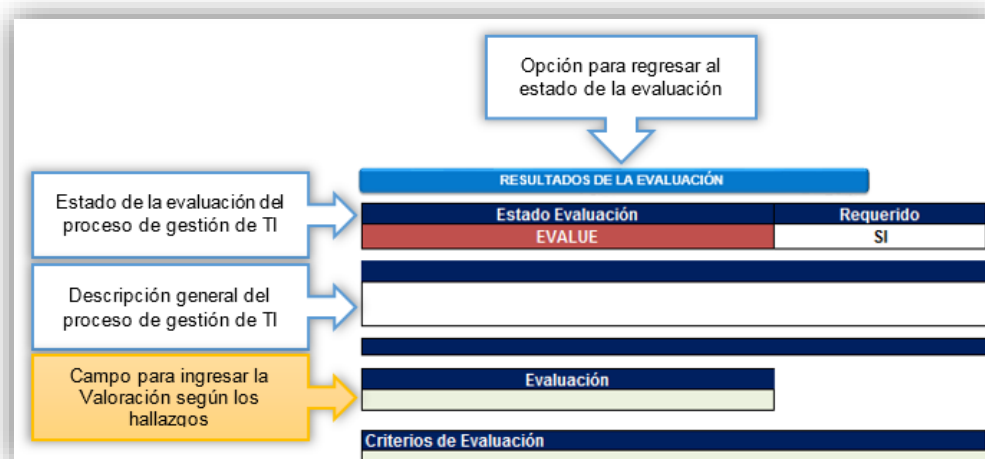
#### 6.1.1. Campo de evaluación.

El campo de evaluación corresponde a un campo de selección única, compuesto por las opciones: fuerte, aceptable, mejorable, débil y no aplica.

Para la valoración, el auditor debe seleccionar un único valor en la casilla. En caso de que se omita o se ingrese un valor incorrecto se mostrará el mensaje de “*Evalúe*” en la celda denominada “Estado Evaluación”.

**Proceso de Supervisión de Tecnología de Información**

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>14 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	



### 6.1.2. Campos fortalezas, debilidades, riesgos, comentarios y referencias a papeles de trabajo.

Para cada uno de los campos de fortalezas, debilidades, riesgos, comentarios y referencias a papeles de trabajo, el auditor externo debe ingresar la información según corresponda, con base a lo indicado en cada campo en la Matriz de evaluación. En caso de que alguno o todos los campos antes citados sea omitido se mostrará el mensaje de “*Evalúe*”, en la celda denominada “Estado Evaluación”.

Campos para ingresar información de las fortalezas, debilidades, riesgos, comentarios y referencias a papeles de trabajo

**Fortalezas del proceso**

Se incluyen las capacidades especiales con las que cuenta el proceso, por ejemplo, las sanas prácticas en las actividades que desarrolla el proceso cuanto a productos innovadores, sistemas de información, seguridad informática, plataforma e infraestructura de TI, entre otros.

**Debilidades del proceso**

Se incluye los factores que provocan una posición desfavorable respecto a las actividades del proceso, por ejemplo, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente del proceso.

**Identificación de Riesgos del Proceso**

Se incluye el detalle de la condición (estado), causa (origen) y efecto (impacto) por cada riesgo del proceso evaluado.

**Comentarios**

Se incluyen observaciones con respecto al diseño, la implementación, la operación y oportunidades de mejora de controles de TI del proceso.

**Referencia a papeles de trabajo**

Se incluye los documentos fuente (en formato electrónico y firmados digitalmente), registros e información de corroboración utilizados para apoyar la auditoría del proceso. Adicionalmente, se incluye los procedimientos, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas y las técnicas de auditoría utilizadas (ej. cuestionarios, entrevistas, lista de verificación, matriz de riesgo, método de muestreo, otros).



### Proceso de Supervisión de Tecnología de Información

Nombre del Procedimiento: <b>Guía para completar la Matriz de evaluación gestión de TI</b>		Versión <b>1.0</b>	Página: <b>15 de 15</b>
Escrito por: <b>Comité Supervisores de TI</b>	Aprobado por: <b>Comité de Supervisión Consolidada</b>	Fecha aprobación: <b>20 Abril 2017</b>	

#### f. Hoja de valores

La hoja denominada “Valores” contiene los parámetros utilizados en la Matriz de evaluación, y por tanto, no procede ingresar información.

#### 7. Envío de la Matriz de evaluación gestión de TI a cada Superintendencia

Concluida la auditoría externa, la entidad debe hacer entrega formal de la matriz por el medio pertinente.